GOBERNACIÓN DEL CESAR

FORMATO UNICO DE SOLICITUD DE TRASLADOS 2026 VIGENCIA 2027
GOBERNACIÓN DEL CESAR
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

FECHA	DÍA:	MES:	AÑO:

1. INFORMACION BASICA

N° DE CÉDULA:	NOMBRES Y APELLIDOS:	EDAD:

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA:	MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA:

TELEFONO FIJO:	CELULAR:	E-MAIL:

2. FORMACION ACADEMICA/TITULOS: MARQUE CON UNA X EL RESPECTIVO TÍTULO Y ESPECIFIQUE CUAL ES: EN EL CASO DE PREGRADO Y POSTGRADOS RECONOCIDOS DENTRO DEL ESCALAFÓN NACIONAL

Bachiller P e dagógico				
Normalista Superior				
PREGRADO (Licenciado y/o profesional no Licenciado)				
POSTGRADO (Especialización, Maestría, Doctorado)			GRADO DE ESCALAFON	

3. INFORMACION LABORAL ACTUAL (anexar certificación de carga académica asignada)

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO (marque con una X)	Centro Educativo ( ) cual:	Institución Educativa (____) cual:

SEDE:	MUNICIPIO:

NIVEL DE DESEMPEÑO:	PREESC. (____) PRIMARIA (____)	SECUNDARIA(____)	AREA DE DESEMPEÑO:

FECHA INGRESO A LA ENTIDAD (SECRETARIA DE EDUCACION)	DD/MM/AAAA	FECHA DEL ÚTIMO TRASLADO Y/O REUBICACIÓN	DD/MM/AAAA	CARGO:	docente ( )	Coord. ( )	Rector y/o Director Rural ( )

4. INFORMACION DE LAS VACANTES SOLICITADAS PARA SU TRASLADO

N° PLAZAS	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	SEDE	NIVEL Y/O AREA
1				
2				

MOTIVOS DE LA SOLICITUD DE TRASLADO:

Tiempo de permanencia en el establecimiento educativo	( )
Enfermedad de familiar (padres, hijos, conyugue que requiera cuidado permanente)	( )
Reconocimientos Departamental y/o Nacional	( )

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN (Resolución 015184 del 19 Octubre de 2026)

N°	DESCRIPCION	DOCUMENTOS Y NÚMERO DE FOLIOS QUE ANEXA	PUNTAJE (uso exclusivo de SED)
1	Mayor tiempo de permanencia en el establecimiento educativo en el cual se encuentra prestando el servicio e docente o directivo docente aspirante.		
2	Obtención de reconocimientos Departamental y/o Nacional		
3	Necesidad de reubicación laboral del Docente o Directivo Docente a otro municipio por razones de salud de su cónyuge o compañero (a) permanente, de sus padres o hijos dependientes, de conformidad con lo establecido en la ley.		
4	Desempeñarse en la especialidad que se está ofertando.(Este criterio solo aplica para Docentes).		
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO		EN LETRAS: / EN NÚMEROS:	

RECUERDE ANEXAR

1. Fotocopia de documento de identidad.	5. Soportes sobre reconocimientos o logros pedagógicos y/o académicos si es el caso.
2. Copia de diploma y acta de grado de: Bachiller pedagógico, Normalista superior, pregrado (Licenciado y/o Profesional no licenciado), según el caso.	6. Los documentos que considere necesarios para justificar los motivos del traslado. De igual manera, los que establece el parágrafo 1 del Artículo Tercero de la resolución por medio de la cual se establece el trámite y se fijan los criterios de valoración para la realización del proceso ordinario de traslados para la vigencia 2027 de docentes y directivos docentes de carrera del departamento del cesar, como requisito adicional para la provisión de vacantes definitivas de directivos docentes (Coordinadores) de Escuelas Normales Superiores oficiales.
3. Copia de diploma y acta de grado de postgrados reconocidos dentro del escalafón Nacional (Especialización, maestría, Doctorado).	7. Certificados de antecedentes disciplinarios: Contraloría, Procuraduría y Policía.
4. Copia del acto administrativo y acta de posesión de nombramiento en propiedad.	8. Certificación de carga Academica.

Observaciones:

Con la firma del presente formulario declaro que conozco y acepto las condiciones fijadas en la Resolución 015184 del 19 Octubre de 2026, para la ejecución del proceso ordinario de traslados vigencia 2027.

(USO EXCLUSIVO PARA LA ENTIDAD)

ADMITIDO SI NO

Firma del Solicitante

NOTA: La solicitud de traslado debe radicarse en la página web del Servicio de Atención al Ciudadano (SAC) de la Secretaria de Educación del Cesar, desde del **LUNES 2 al VIERNES 13 de NOVIEMBRE de 2026** en el **horario de 7:45 a.m. a 5:45 p.m.** En caso de no encontrarse registrado en el SAC debe proceder a registrarse comunicándose al celular **3008620877**; se les recuerda, que **NO SE RECIBIRÁN SOLICITUDES EN DOCUMENTO FÍSICO.**

Instrucciones para diligenciar el formato: Diligenciar el formato a mano, sin tachones ni enmendadura, no modificarlo; al modificar el formato no se tendrá en cuenta en el proceso de selección. El docente y/o directivo docente aspirante a la convocatoria de traslados no debe estar incurso en proceso disciplinario. **ANEXAR SOLAMENTE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.**

9.